



Sociedad Austral de Electricidad S.A.  
Inscripción en el Registro de Valores N° 1072

Santiago, 5 de abril de 2012

**HECHO ESENCIAL**

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**Presente**

**REF.: Informa Hecho Esencial que indica**

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio, comunico a Ud. que en la sesión celebrada el día 4 de abril de 2012, el Directorio de Sociedad Austral de Electricidad S.A. (la "Sociedad") ha acordado citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2012 y proponer a esa Junta una modificación al artículo Décimo Tercero de los estatutos de la Sociedad, en el sentido de establecer que todos los acuerdos del Directorio se tomen por a lo menos 5 de sus 8 miembros.

Atentamente,

Francisco Allende A.  
Gerente General  
**Sociedad Austral de Electricidad S.A.**